INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MASTER PROFESIONAL EN LONGEVIDAD, CUIDADOS Y BIENESTAR SENIOR

Resolución:	**FAVORABLE**
Puntuación obtenida:	**92.00**
Fecha del informe:	**10/07/2026**

Tal como establece el procedimiento **CUALIFICAM**, le recordamos que:

Puede formular **ALEGACIONES APOYADAS EN EVIDENCIAS** en caso de **NO ESTAR CONFORME** con alguna o algunas de las valoraciones reflejadas en el Informe de Certificación. Dispone para ello de **10 días hábiles** tras la recepción de este y el posterior Informe de Certificación tendrá carácter definitivo.

En caso de que el Programa haya recibido un dictamen **EN REVISIÓN**, el Centro deberá presentar y comunicar un **PLAN DE MEJORA** relativo a los aspectos evaluados desfavorablemente. **Dispondrá de 20 días hábiles** una vez finalizado el plazo de los 10 días de alegaciones.

El **INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO** puede resultar:

- **FAVORABLE**

 El Certificado tendrá una **VALIDEZ DE SEIS AÑOS** tras superar un proceso de **SEGUIMIENTO A LOS TRES AÑOS**.

- **DESFAVORABLE**

 NO SE REALIZA SEGUIMIENTO. El Programa podrá remitir una nueva solicitud de certificación tras resolver las debilidades identificadas.

- **EN REVISIÓN**

 El Programa deberá solventar los aspectos evaluados desfavorablemente antes de someterse a un **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO AL AÑO**, como máximo, de recibir el Informe de Certificación o antes en el caso de que se implanten correctamente los planes de mejora. Si el resultado del **PROCESO EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO** es **FAVORABLE** conducirá a la emisión del certificado con una validez de seis años en las mismas condiciones descritas en el caso de dictamen "Favorable", esto es, con seguimiento a los tres años. Si el resultado es **DESFAVORABLE**, supondrá la **NO** certificación.

No obstante, si tiene alguna duda acerca de su **INFORME DE CERTIFICACIÓN**, póngase en contacto con la coordinadora de **CUALIFICAM**.

Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

ANALISIS DAFO: MÁSTER PROFESIONAL EN LONGEVIDAD CUIDADOS Y BIENESTAR SENIOR

DEBILIDADES

· Facilitar acceso a la información en la web con un solo clic en el apartado DESCRIPCIÓN del Máster. Darun enfoque a la página web más comercial

· Incidir en la importancia de la realización de prácticas por parte de los estudiantes.

· Definir un documento estándar de prácticas, Anexo al Convenio Marco.

· Disponer de algunos materiales específicos para impartir la docencia práctica una silla especial y otros materiales para las camas.

· Realizar encuestas de satisfacción entre los egresados y también a las entidades que los contratan, así como a los tutores en la empresa donde realizan las prácticas.

AMENAZAS

- El perfil profesional del profesorado es adecuado a los resultados de aprendizaje que se prevén alcanzar en los Título. Los profesores se ven cómodos impartiendo varios módulos si bien se podría valorar la incorporación de más docentes para mejorar el grado de especialización, ante un posible aumento de los alumnos.
- Se recomienda actualizar en la web las ofertas de prácticas y de empleo que constan en el portal.

FORTALEZAS

- Su Página web y el Campus online son intuitivos y con la información necesaria.
- Los procesos administrativos son claros y están bien descritos.
- Guía didáctica que facilitan a los alumnos.
- Reuniones de coordinación entre docentes y la dirección del centro.
- Modelo formativo centrado en el alumno, situándose como eje principal del proceso de aprendizaje.
- Apoyo activo del centro para impulsar y poner en valor las propuestas de mejora realizadas por el profesorado.
- Disponibilidad de los docentes para la realización de tutorías personalizadas.
- El perfil profesional del profesorado es adecuado a los resultados de aprendizaje que se prevén alcanzar en el Título.
- Las instalaciones son adecuadas para el correcto desarrollo de la labor docente.

OPORTUNIDADES

· Los programas impartidos gozan de una elevada demanda por parte de las empresas del sector y, ante la escasez de este tipo de formación, adquieren un carácter especialmente relevante y estratégico.

Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 6.667

El Máster establece y publica en su página web dos perfiles de ingreso claramente diferenciados: titulación de Grado o equivalente, y experiencia profesional acreditada de un mínimo de 3 años en puestos con competencias equivalentes a dicho nivel. Esta doble vía de acceso garantiza que los estudiantes cuenten con una base formativa o profesional sólida antes de iniciar el programa. La publicación de estos requisitos cumple con los criterios de transparencia y accesibilidad informativa exigidos. Se insta a la escuela a que publiquen todo en la web propia del programa, en la descripción, para facilidad de información para los futuros alumnos. Se deberá aportar obligatoriamente evidencias de implantación en el seguimiento.

Los perfiles de ingreso son coherentes con el nivel de complejidad competencial que exige el perfil de egreso del Máster, orientado a funciones de diseño, coordinación, liderazgo e innovación en el ámbito senior. La exigencia de formación universitaria o experiencia profesional equivalente asegura que el estudiante dispone de la madurez cognitiva y profesional necesaria para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Existe, por tanto, una alineación clara entre el punto de partida exigido y el nivel de cualificación que el programa pretende desarrollar.

El programa tiene definido y publicado en su página web un perfil de egreso detallado que especifica las funciones que puede lleva a cabo un titulado de este master. Asimismo, se concretan las salidas profesionales en cinco sectores de actividad, identificando roles específicos como director/a de centros, consultor/a en longevidad o gestor/a de proyectos de silver economy. Esta descripción recoge de forma explícita los conocimientos, competencias y destrezas que el titulado habrá adquirido al finalizar la formación.

El perfil de egreso responde de forma adecuada a las necesidades del sector, alineándose con los retos identificados en la justificación del programa: envejecimiento poblacional, crisis de los cuidados, transformación tecnológica y crecimiento de la silver economy. Actualmente la demanda de profesionales con este tipo de conocimientos es muy grande y hay muy pocos profesionales formados en estas materias. Las competencias descritas guardan coherencia directa con los resultados de aprendizaje que el programa pretende alcanzar a lo largo de sus 60 créditos. La correspondencia entre el perfil de egreso y las salidas profesionales descritas evidencia que el diseño curricular está orientado a dar respuesta efectiva a una demanda social.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del programa presenta una estructura coherente con los perfiles de ingreso y egreso, articulando 60 créditos entre formación obligatoria, prácticas y TFM. La distribución de créditos prioriza competencias clave de intervención, gestión e innovación, destacando el peso de las prácticas profesionales como garantía de aplicación en contextos reales. Todo ello responde adecuadamente al perfil de acceso y al objetivo de formar profesionales especializados en longevidad y bienestar senior.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 2.333

Se presentan algunos convenios marco, pero tienen pendiente poder firmar alguno más y potenciar que los alumnos hagan las prácticas, y que no todos reconozcan los créditos por experiencia profesional.

Hasta el momento no tienen alianzas firmadas pero en la visita se comenta que están en vías de obtenerlas. Se deberá aportar obligatoriamente evidencias en el seguimiento.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.166

El Programa ha definido un proceso para atender sugerencias, quejas y reclamaciones, con su correspondiente portal accesible en la página web oficial de CUALIFICAM. A pesar de que el buzón existe inherentemente a la

página propia de Cualificam, el estudiante debe tener claro que existe este buzón por lo que debería estar accesible por la página web o incluso en el campus virtual. En la visita, se indica que los alumnos están informados del procedimiento y de la existencia de este buzón.

Existe un documento donde se describe la escuela de negocios y alguna certificación. Se deberían de mostrar premios, noticias en prensa, tasas de graduación, eficiencia, rendimiento así como las tasas de empleabilidad de los egresados o incluso las memorias de sostenibilidad o estados no financieros. Son datos significativos también para el resto de grupos de interés, como empleadores o patrocinadores.

La Dirección del Programa evidencia un compromiso general con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior, orientado a la mejora de la calidad educativa, la empleabilidad y la formación práctica del alumnado. No obstante, no se aprecia un análisis explícito y sistemático de las oportunidades y amenazas derivadas de los cambios del EEES ni su incorporación estructurada en la planificación estratégica del programa. Tampoco se observa una vinculación directa y documentada con las cinco prioridades estratégicas del marco europeo 2021-2030.

El programa demuestra un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los ámbitos de educación de calidad (ODS 4), salud y bienestar (ODS 3) y energía asequible y limpia (ODS 7). Este compromiso se materializa en acciones como la oferta de formación gratuita para colectivos vulnerables, la promoción de la inclusión y la diversidad, y la implantación de sistemas certificados de gestión ambiental como la ISO 14001. Asimismo, se incorporan medidas de igualdad, conciliación y responsabilidad social que refuerzan el enfoque sostenible del centro.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 11.000

La página web oficial de Cualificam es claramente accesible desde la página web propia del Programa. https://aen.afa-formacion.es/producto/master-en-longevidad/

La información de la página web propia del Programa de Máster Profesional es coherente con la proporcionada en la web oficial de Cualificam.

El campus virtual ofrece una garantía de fiabilidad, seguridad y disponibilidad. La plataforma está diseñada en base a una serie de cuestiones como la seguridad, escalabilidad y capacidad de carga, robustez, dimensionamiento, almacenamiento de material docente, etc. La información es clara y fácil de obtener, dividida por Campus para facilitar a los alumnos el acceso y simplificar los pasos.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 14.000

El Programa tiene definido e implantado un procedimiento completo de admisión del alumnado, que abarca desde la solicitud de información hasta la matriculación. Se establecen claramente las vías de acceso (titulación o experiencia profesional mínima de 3 años) y la documentación requerida para su verificación. El proceso incluye plazos, responsabilidades y comunicación del resultado al solicitante. Asimismo, se garantiza el registro y trazabilidad del procedimiento mediante soporte informático.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de matriculación del alumnado, que se activa tras la admisión y carta de aceptación. El Departamento de Administración gestiona y verifica la documentación requerida (formulario de matriculación, autorizaciones LOPD, pagos y matrícula firmada). El procedimiento asegura el registro y trazabilidad en el sistema informático y la generación de la documentación asociada (factura y matrícula). El proceso culmina con la incorporación del estudiante al grupo y convocatoria correspondiente.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de reconocimiento de créditos, aplicable a la validación de aprendizajes previos tanto académicos como profesionales. El procedimiento contempla la evaluación de equivalencias a partir del plan de estudios, guías docentes y normativa específica, así como la solicitud formal del estudiante. La valoración y decisión corresponde a la Dirección Académica, garantizando la coherencia del

reconocimiento con los objetivos del título. El proceso queda debidamente registrado y soportado por el sistema de gestión informático.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de reconocimiento de créditos conforme a la tipología establecida en la Guía CUALIFICAM. Se contemplan las tres modalidades: experiencia profesional (hasta el máximo de ECTS de prácticas), otros programas CUALIFICAM y másteres universitarios o de escuelas acreditadas (hasta el 30% de los ECTS, sin reconocimiento del TFM). El procedimiento incluye la evaluación por la Dirección Académica y la justificación documental de competencias, funciones y periodos de experiencia. Asimismo, se garantiza la trazabilidad mediante registro en plataforma y soporte documental normalizado.

El Programa tiene definido, implantado y comunicado el proceso de gestión del expediente del alumnado, que integra la información académica y económica del estudiante. El procedimiento contempla el registro y seguimiento de la actividad académica, así como la gestión de la situación administrativa y económica, incluyendo situaciones de suspensión temporal y baja definitiva. Todo el expediente queda registrado en el sistema de gestión.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de gestión de actas académicas, garantizando su elaboración y firma en tiempo y forma. El procedimiento asegura la correcta formalización de las calificaciones como reflejo del rendimiento académico y su validez documental. Las actas se registran en el sistema y se incorporan al expediente del estudiante

El Programa tiene definido e implantado el proceso de emisión de certificados académicos, asegurando su expedición y firma en tiempo y forma. El procedimiento contempla la generación de distintos tipos de certificados y documentos acreditativos del progreso o finalización de los estudios. Los certificados se emiten conforme a solicitud y quedan registrados en el sistema.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de expedición de títulos, incluyendo la generación y traslado en tiempo y forma del listado de títulos a emitir. El procedimiento garantiza la identificación de los egresados y la correcta inclusión de los datos académicos asociados al programa cursado. Se establecen los elementos necesarios del título (identificación del estudiante, programa, créditos, calificaciones y fecha de emisión), asegurando la coherencia y trazabilidad de la información. El proceso queda soportado en un sistema de gestión informático que permite el control y registro de los títulos emitidos.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de revisión anual del sistema de gestión, orientado a evaluar su eficacia, la adecuación del diseño del Programa Formativo y sus resultados. El procedimiento contempla la recopilación de información relevante del sistema (resultados, auditorías, satisfacción, no conformidades y oportunidades de mejora) para su análisis global. Como resultado, se generan planes de mejora con objetivos, responsables y plazos definidos, así como informes de evaluación del sistema. El proceso queda documentado mediante actas y registros en el sistema de gestión.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 10.000

La totalidad del profesorado tiene perfil senior con amplia experiencia y dedicación al alumno.

La Responsable Académica de los Master Cualifican Raquel Álvarez ostenta la responsabilidad y Mónica Fernández Méndez Responsable del Departamento de Formación AFA

El profesorado tiene experiencia acreditada.

Según indicaron los responsables en la visita a la escuela, el profesorado es evaluado anualmente. Asimismo, a partir del presente curso, el programa se ha adaptado a los requisitos de Cualificam.

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 4.000

Cumple correctamente, los profesores ejercen las labores de tutoría académica en sus materias, en las practicas o en el TFM con rigor y dedicación.

El personal es competente, suficiente, adecuado y está pendiente de los alumnos

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

Tras la visita se constata como se planifica y gestiona el encargo académico y revisa el programa formativo

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 8.000

CC. Se debe intentar que los estudiantes realicen las prácticas al ser un máster profesionalizante con salidas laborales prácticamente inmediatas y garantizadas.

Las guías docentes son adecuadas, desarrolladas y con un formato claro e igual para todas. Se recomienda poner en ellas el peso en porcentaje que tienen los exámenes, los trabajos, etc.

En la visita se pudo examinar detenidamente las guías docentes y comprobar su coherencia interna y su contenido.

Los profesores están disponibles tanto por correo como por Teams o presencial.

Tras la visita se constata que el acceso es a través de correo o del campus virtual a través del perfil del profesorado.

El campus virtual dispone de los materiales docentes.

Se aporta un calendario pero no el procedimiento o un acta de revisión y actualización. Se entiende que se hace con carácter anual.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 4.500

El Programa tiene definido e implantado el proceso de gestión de la bolsa de prácticas profesionales obligatorias, orientado a facilitar el acceso del alumnado a entidades colaboradoras. El procedimiento contempla la solicitud y adjudicación de plazas, así como los criterios de asignación y el listado de convenios disponibles. Incluye la participación de tutores académicos y externos mediante la emisión de informes de seguimiento y evaluación de las prácticas. Se recomienda elaborar un modelo de Anexo para futuras practicas de los estudiantes, Hasta ahora no fue necesario al reconocerlas por experiencia profesional.

Aún no se han realizado prácticas porque todos los alumnos las tienen reconocidas pero es correcto el sistema y el procedimiento.

Los alumnos disponen de información y acceso a las ofertas de prácticas.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de gestión de la bolsa de empleo, que incluye la publicación de ofertas, los requisitos de acceso y el procedimiento de solicitud por parte del alumnado o egresados. En el listado aparecían ofertas actuales pero también, y en primer lugar ofertas del 2023 que no debían estar. Tras la visita se insta a actualizar la bolsa de empleo quitando aquellas ofertas de 2023, mencionan que el mantenimiento de la web lo lleva una empresa externa. Se recomienda que por ejemplo para no estar continuamente actualizando la web deriven la bolsa a su linkedin y que ahí publiquen las ofertas.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de gestión de la red profesional, que integra a alumnado, egresados, profesorado y entidades colaboradoras. El procedimiento contempla actividades de networking, eventos, ferias sectoriales y el uso de herramientas profesionales para favorecer la conexión entre los distintos agentes. La información generada se recoge mediante encuestas y se analiza en el marco de la revisión del sistema para la definición de acciones de mejora. El proceso queda documentado a través de informes y planes de mejora asociados.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de orientación profesional, orientado a apoyar a estudiantes y egresados en el desarrollo de su trayectoria profesional. El procedimiento contempla la planificación de acciones

de orientación, así como la atención a solicitudes de reunión y seguimiento individualizado. Se generan evidencias mediante el calendario de actividades, los resultados de satisfacción y el plan de acciones de mejora. El proceso queda documentado a través de los registros correspondientes y su análisis en el sistema de mejora continua.

Tras la visita se constata que el Programa organiza actividades de orientación profesional y de mejora de la empleabilidad de su alumnado.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos

Puntuación: 5.333

El Programa tiene definido e implantado un proceso de análisis de los resultados académicos que permite su revisión periódica y, al menos, anual por la Dirección Académica. El procedimiento contempla la evaluación de los resultados de asignaturas, prácticas profesionales y trabajo fin de máster, así como del rendimiento global del programa. El análisis se realiza a partir de reuniones y revisiones del sistema, generando actas, informes y propuestas de mejora. El proceso queda documentado en los registros correspondientes dentro del sistema de gestión. El profesorado convive habitualmente en la escuela y esta en contacto permanente.

Se han presentado varios Trabajos Fin de Máster (TFM), si bien la información disponible sobre su evaluación resulta insuficiente. No se incluyen calificaciones individuales ni actas de evaluación asociadas, limitándose la referencia a resultados generales sin detalle del criterio aplicado. Asimismo, no se ha aportado evidencia suficiente sobre la metodología específica de evaluación del TFM, ni sobre los instrumentos utilizados para la valoración del desempeño (por ejemplo, rúbricas o criterios de calificación). Tampoco ha sido posible revisar documentación que permita verificar de forma trazable la asignación de las calificaciones. En consecuencia, no es posible contrastar adecuadamente el proceso de evaluación aplicado a los TFM ni su alineación con los estándares del programa. Adicionalmente, en el campus virtual no se ha identificado información accesible relativa a este proceso. Se deberá aportar obligatoriamente evidencias de implantación en el seguimiento.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 6.000

El Programa tiene definido e implantado el proceso de análisis de la satisfacción del alumnado, que incluye la evaluación de la experiencia con la docencia, tutores, coaches, orientadores y personal de apoyo. El procedimiento se basa en encuestas periódicas que recogen indicadores de satisfacción y permiten el seguimiento de la percepción del estudiante sobre los distintos servicios del programa. Los resultados se analizan y se traducen en informes y planes de mejora dentro del sistema de calidad. El proceso queda documentado mediante los registros correspondientes.

El Programa tiene definido e implantado el proceso de análisis de la satisfacción del alumnado con los principales elementos del programa formativo, incluyendo el propio programa, la página web, el campus virtual, los procesos académicos y administrativos, así como los servicios complementarios asociados. El procedimiento se basa en encuestas periódicas que recogen indicadores de satisfacción y permiten evaluar la experiencia global del estudiante. Los resultados se analizan para la identificación de oportunidades de mejora y la definición de planes de acción. El proceso queda documentado mediante los registros correspondientes dentro del sistema de gestión.

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 5.000

El Programa tiene definido e implantado un proceso sistemático de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción de los titulados con la formación recibida. El procedimiento se basa en la recogida y análisis de información mediante encuestas normalizadas a egresados. Se contemplan indicadores como la situación laboral, la temporalidad del empleo, el subempleo y la fidelización de los titulados. Los resultados se revisan de forma periódica para su análisis y mejora del programa, quedando registrados en el sistema de gestión.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 6.000

El Programa tiene definido e implantado un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con el alumnado en prácticas y egresados empleados. El procedimiento se basa en encuestas normalizadas que recogen la valoración de las entidades colaboradoras. Se incluyen indicadores como la satisfacción con estudiantes en prácticas y con alumni en el entorno laboral. Los resultados se analizan en el marco del sistema de revisión y se orientan a la definición de acciones de mejora. El proceso queda documentado mediante los registros correspondientes. Este curso los alumnos han reconocido los créditos de prácticas por experiencia laboral, por este motivo no hay resultados en la encuesta de satisfacción de las empresas con los alumnos en prácticas.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de evaluación de la satisfacción de las empresas e instituciones con los antiguos alumnos empleados. El procedimiento se basa en encuestas normalizadas que permiten recoger la valoración de las entidades colaboradoras sobre el desempeño de los egresados en el entorno laboral. Se incluyen indicadores de satisfacción con alumni empleados, junto con otros asociados a la reputación del alumnado. Los resultados se analizan en el marco del sistema de revisión anual y se orientan a la definición de acciones de mejora. El proceso queda documentado mediante los registros correspondientes.

00664430Y
FEDERICO MORAN
(R: G83351346)

Firmado digitalmente por 00664430Y FEDERICO MORAN (R: G83351346)
Fecha: 2026.07.10 13:24:21 +02'00'

Federico Morán Abad

Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd